

Resolución de Consejo Directivo **665 / 2024 - SAL -UNSa**

Expte. N ° 355 / 2024 - SAL -UNSa - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética de la Facultad, mediante el cual se otorga el Aval al Proyecto de Investigación denominado " Estudio exploratorio-descriptivo sobre trayectorias, experiencias y significados en torno al embarazo temprano no intencional de adolescentes en la Provincia de Salta ", presentado por la Dra. Andrea Carina FLORES y Lic. Gabriela FERRO.

**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
24/09/2024

**VISTO:** Las nota presentada por la Dra. Andrea Carina FLORES y Lic. Gabriela FERRO solicitando aval de la Comisión de Bioética para el Proyecto de investigación "Estudio exploratorio-descriptivo sobre trayectorias, experiencias y significados en torno al embarazo temprano no intencional de adolescentes en la Provincia de Salta"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el mencionado proyecto emitió dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, se aprobó por unanimidad.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N°13-24 realizada el 10/09/24)

**RESUELVE**

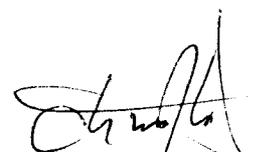
**ARTICULO 1°:** Aprobar el informe de la Comisión de Bioética de la Facultad, mediante el cual se otorga el Aval al Proyecto de Investigación denominado " Estudio exploratorio-descriptivo sobre trayectorias, experiencias y significados en torno al embarazo temprano no intencional de adolescentes en la Provincia de Salta ", presentado por la Dra. Andrea Carina FLORES y Lic. Gabriela FERRO.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Dra. Andrea Carina Flores, Lic. Gabriela Ferro, Comisión de Bioética, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección Administrativa Académica - Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa